

El 90% de los centros de Secundaria vuelve a rechazar el plan de incentivos

Los sindicatos CGT, Apia y Ustea convocan para el martes 25 de noviembre una jornada de huelga entre el profesorado de la pública contrarios al Plan de Calidad que promueve la Junta de Andalucía



Manuel Chaves y Teresa Jiménez durante la inauguración del IES Hurtado de Mendoza, uno de los que han dicho sí al Plan de Calidad.

A. Beauchy / GRANADA

No han sido las elecciones norteamericanas, pero la Consejería de Educación andaluza las ha vivido como tales. Arriesgó mucho volviendo a convocarlas y las ha vuelto a perder por segunda vez, por lo menos en lo que a Secundaria se refiere. El 90% de los institutos de Granada que han debatido de nuevo la posibilidad de adherirse al Plan de Calidad lo han rechazado tajantemente.

9

INSTITUTOS DICEN SÍ

De unos 80 centros de Secundaria, 60 han vuelto a rechazar el Programa de Calidad y Mejora de la Junta

Unos 80 institutos que votaron en marzo en contra del Programa de Calidad y Mejora de los Rendimientos Escolares, más conocido como Plan de Calidad, estaban llamados a debatirlo de nuevo entre el 15 de octubre y el 15 de noviembre, una segunda convocatoria que Educación abrió para conseguir más adeptos.

Sin embargo, según el sindicato CGTy APIA (Asociación de Pro-

fesores de Instituto de Andalucía) sólo 9 han aceptado sumarse al polémico programa.

En la capital sólo el instituto Hurtado de Mendoza y La Madraza, según los sindicatos, se habrían adherido al Plan de Calidad; mientras que en la provincia los adeptos han sido los IES Emilio Muñoz (Cogollos Vega), Alonso Cano (Dúrcal), Villanueva del Mar (La Herradura), Laurel de la Reina (La Zubia), Alfaraguera (Loja), Federico Garda Lorca (Churriana de la Vega) y Montes Orientales (Iznalloz). El resto de los que han celebrado la votación de nuevo, unos 60 según los sindicatos, han dicho un no alto y claro a la Consejería de Educación.

Aunque el viernes pasado concluyó el plazo dado a los centros públicos de enseñanza para que debatieran de nuevo su adhesión, la Delegación de Educación en la provincia de Granada no ha hecho públicos aún los resultados.

Según el sondeo realizado por APIA, "en los centros donde se ha vuelto a realizar el escrutinio la proporción de los docentes que lo han rechazado ha sido mayor que los que hicieron lo propio en marzo". Lo que significa que una buena parte del profesorado de enseñanzas medias se ha sumado al descontento de la mayoría con este programa.

"Educación trata de maquillar el fracaso escolar con esta iniciativa"

"El 60% de los ítems que contiene el Programa de Calidad de la Consejería de Educación están relacionados con las calificaciones de los alumnos", afirma el vicepresidente de la Asociación de Profesores de Instituto de Andalucía (APIA), Javier Derrac, quien no duda en acusar al Gobierno andaluz de "tratar de maquillar el fracaso escolar con este plan". Para este sindicato no existe ninguna herramienta en el proyecto de la Junta que sirva para decir cómo mejorar la calidad de la educación que se imparte en los centros de Secundaria. "Los docentes hacemos lo que podemos con los recursos que tenemos y no lo vamos a hacer mejor por estar suscritos a este programa", continúa Derrac. APIA exige a la Consejería de Educación que la evaluación de la calidad la realicen inspectores ajenos a la Administración andaluza, pues "la Agencia de Evaluación que supuestamente debe controlarlo pertenece al Gobierno y no es fiable". Para Derrac "el alumno seguirá pasando de cur-

Sindicatos recurren al programa al TSJA

La CGT, Ustea y APIA han recurrido ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) el contenido del Programa de Calidad y Mejora de los Rendimientos Escolares. Según Europa Press, el recurso ha sido asumido por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA, instancia que ha abierto un plazo de nueve días de cara a la posible interposición de alegaciones por parte de la Consejería de Educación. Ustea rechaza el contenido del programa, que prima con 7.000 euros a los docentes de los centros que se suscriban a él, al atisbar un intento de "responsabilizar" a los docentes del "fracaso" de las políticas educativas del Gobierno andaluz, entendiendo que el Programa de Calidad y Mejora de los Rendimientos Escolares aplica una concepción prácticamente empresarial de la educación.

De ahí que sindicatos como Ustea, la CGT o APIA hayan llamado a todos los docentes, incluidos los de Primaria, a que se sumen a una huelga convocada para el próximo martes 25.

Divididos entre los que creen que esta estrategia de la Junta va a suponer una mejora de las condiciones de la educación pública y los que piensan que es una forma de comprar a los docentes para que den más aprobados y camuflar así el fracaso escolar, la segunda convocatoria de Educación ha producido serias tensiones en el seno de muchos claustros de profesores. Entre ellos han destacado los del Zaidín-Vergeles o el José Hurtado, entre otros.

Hasta una decena de institutos no han llevado a la práctica la orden de la titular de Educación, Teresa Jiménez, de volver a votar el Plan de Calidad, pues era causa de enfrentamientos, como es el caso de Albolote o La Zubia.

Otros como el IES Alfaraguera de Loja han votado tres veces hasta que han conseguido el sí: una en marzo y dos en noviembre", denuncian desde APIA.

La pregunta ahora es si sólo unos 26 institutos de casi un centenar que hay en la provincia se han suscrito al Plan de Calidad: ¿qué va a pasar con los más de 70 centros que han dicho que no?

so a pesar de no tener aprobadas las materias lo que contribuirá a seguir quitándole rigor al sistema educativo andaluz". APIA está en contra de los incentivos que contempla el Plan de Calidad, pues entiende que con ellos se "compra" el silencio de los enseñantes. Estra y otras razones les ha llevado a denunciarlo ante el TSJA.

PLAN DE CALIDAD

El 88% de los centros lo vuelve a rechazar

La Orden de Calidad en la Enseñanza Pública vuelve a fracasar en el segundo intento de la Junta por convencer a los docentes de Primaria y Secundaria. La nueva convocatoria para adherirse a la conocida como orden de los incentivos se cerró el pasado viernes y, según la Asociación de Profesores de Instituto de Andalucía (APIA), de los 86 centros de Enseñanza Media que tenían que votar, únicamente 10 centros han aceptado acogerse a este programa, es decir, más del 88% de los centros de Enseñanza Media de nuestra provincia ha vuelto a rechazarlo. Estos datos aún son provisionales, ya que todavía algunos institutos no han comunicado su decisión, «en otros se está forzando a nuevas reuniones que deriven en un sí y la Consejería de Educación aún no ha facilitado los datos oficiales de esta segunda convocatoria». APIA destaca que algunos claustros de profesores no se han reunido, «ya que creen que es innecesario, tras rechazarlo por mayoría la primavera pasada, cuando se abrió el primer plazo para su acogida»./M. L.

Centros de Secundaria Jaén

